

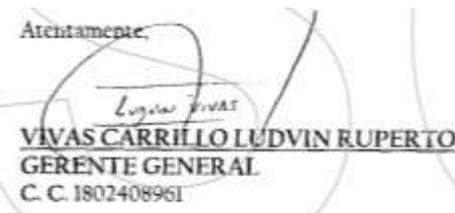
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIVAS VIVASTRANS S. A .

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS

En la ciudad de Ambato a los 13 días del mes de Marzo 2017, siendo las 18h10, se reunió la junta de Socios, de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIVAS VIVASTRANS SA, ubicada Guayaquil Parroquia Febres Cordero Calle 23 Ava. N.- 109 y chambers a cuatro cuadras del Hospital Santa Marianita, con el objetivo de celebrar una sesión de directorio, conforme a los estatutos y a ley.). por sus propios derechos, se reúnen los siguientes señores accionistas. Sr. VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO (500 participaciones) y Sr. VIVAS FLORES CHRISTIAN (500 participaciones), todas ellas de un valor de USD 1,00 cada una.

PRESENTACIÓN DE BALANCES E INFORME DE GERENCIA GENERAL: El Señor Presidente cede la palabra al Gerente General, el cual da a conocer en detalle el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016, alcanzando un total ingresos de setenta y un mil ocho con 44/100 (71.008,44 USD) dólares americanos; y, un total costos de ventas y gastos de cincuenta y seis mil quinientos cincuenta con 97/100 (56.550,97 USD) dólares americanos; obteniendo una utilidad del período 2016 de catorce mil cuatrocientos cincuenta y siete con 47/100 (14.457,47 USD) dólares americanos. En referencia al Estado de Situación Final al 31 de diciembre de 2016 se detalla lo siguiente: Total Activos veinte y dos mil cientos noventa y uno con 35/100 (22.191,35 USD) dólares americanos; el Total Pasivo cero con 00/100 (0,00 USD) dólares americanos; obteniendo un Patrimonio neto de veinte y dos mil cientos noventa y uno con 35/100 (22.191,35 USD) dólares americanos. Se puede concluir que en este período 2016 el ingreso de la compañía se debe a ingresos administrativos por parte de los socios. Retoma la palabra el Presidente de la Compañía que de igual forma felicita la gestión y eleva a moción la aprobación de los balances, acto seguido se aprueba por unanimidad. 2. **INFORMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:** Los socios deciden y autorizan al departamento de Contabilidad realizar el correspondiente asiento contable, en el que, las Utilidades del ejercicio 2016 catorce mil cuatrocientos cincuenta y siete con 47/100 (14.457,47 USD) dólares americanos, se destine, el 15% el valor de dos mil ciento sesenta y ocho con 62/100 (2.168,62 USD) a participación de trabajadores, además el pago del Impuesto a la Renta del 22% por el valor de trescientos diecisiete con 77/100 (317,77 USD) que de la utilidad restante de once mil novecientos setenta y uno con 08/100 (11.971,08 USD) se destine a Reserva Legal 10% el valor de mil ciento noventa y siete con 11/100 (1.197,1 USD) y la diferencia diez mil setecientos setenta y tres con 98/100 (10.773,97 USD) se registre en utilidades acumuladas para luego cruzar con inversiones futuras de realizarlas. 3: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA:** El Señor Presidente de la Junta, luego de un receso de cuarenta minutos para estructurar el acta, solicita al Señor Secretario de lectura del texto. Una vez leída el acta, sin que exista ninguna observación es aprobada por unanimidad. Siendo las 21H00 del día 13 de Marzo de 2017, previa la suscripción del acta por los asistentes se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Compañía llevada a efecto en la oficina situada en la ciudad de Guayaquil Parroquia Febres Cordero Calle 23 Ava. N.- 109 y chambers a cuatro cuadras del Hospital Santa Marianita.

Para constancia firman:

Atentamente,

VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO
GERENTE GENERAL
C. C. 1802408961


VIVAS FLORES CHRISTIAN ANDRES
PRESIDENTE
C. C. 1803849049